

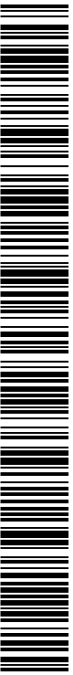
DECRETO

D-6/2026

LIBRO

04/03/2026

LIBRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA



V006706a5200411e1f076a070030c17M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

<https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc?entidad=030667>



Escuela universitaria de Relaciones Laborales de Elda



Documento:	DECRETO
Asunto:	CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS PROFESOR/A ASOCIADO/A ÁREA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN CURSO ACADÉMICO 2025-2026
Expediente N°:	181/2025
Servicio:	Recursos Humanos

RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES PLAZAS DE PROFESOR/A ASOCIADO/A ÁREA CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINITRACIÓN. ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

ANTECEDENTES

Vistas las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión de dos plazas de profesor/a asociado/a en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda y la constitución de las bolsas de trabajo correspondientes, según bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante núm. 22, de fecha 3 de febrero de 2026.

Trascurrido el plazo para la presentación de instancias y habiendo examinado las solicitudes presentadas por las personas candidatas para participar en los concursos de méritos.

Vistas las comunicaciones del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante y del Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda y la resolución de esta Presidencia del organismo autónomo de fecha 26 de febrero de 2026.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en los Estatutos del Organismo Autónomo Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 8 de enero de 2016,

EURLE - N.I.F.: Q0300746E | DIR3: LA0030298
Avenida Chapí, 36, 03600, Elda, Tfno. 965 39 95 11
www.elda.es - email: eu.relaboralelda@ua.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
Federico José López Álvarez (VºBº)	Secretario general	04/03/2026 12:57
RUBEN ALFARO BERNABE	Presidente	04/03/2026 13:20
FEDERICO JOSE LOPEZ ALVAREZ	Secretario general	04/03/2026 14:05

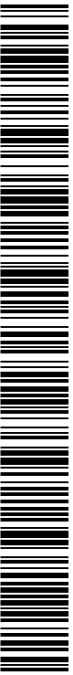
DECRETO

D-6/2026

LIBRO

04/03/2026

LIBRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA



V006706a5200411e1f076a070030c17M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico .este documento electrónico de firma electrónica diciembre, de firma electrónica https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc?entidad=030667



Escuela universitaria de Relaciones Laborales de Elda



RESUELVO

PRIMERO.- ADMITIR a participar en el concurso para la plaza de profesor asociado/profesora asociada del área de Ciencia Política y de la Administración. Asignatura: Introducción a la Ciencia Política -COD 42608-, al reunir los requisitos establecidos en las bases, a las personas candidatas que figuran a continuación:

- 1) D.ª ASUNCIÓN FUENTES SANTAMARÍA
- 2) D.ª SILVIA SORIANO MORENO

SEGUNDO.- EXCLUIR a participar en el concurso para la plaza de profesor asociado/profesora asociada del área de Ciencia Política y de la Administración. Asignatura: Introducción a la Ciencia Política -COD 42608- a las personas candidatas que figuran a continuación:

- 1) D.ª MAGALY VÁLDEZ SARABIA, por no acreditar el primer requisito de los establecidos en la base tercera de la convocatoria consistente en poseer Licenciatura o Grado en Ciencias Políticas, Gestión y Administración Pública, Ciencias del Trabajo o Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- 2) D. YOHAN MANUEL MOLINA GONZÁLEZ, por no acreditar el primer requisito de los establecidos en la base tercera de la convocatoria consistente en poseer Licenciatura o Grado en Ciencias Políticas, Gestión y Administración Pública, Ciencias del Trabajo o Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

TERCERO.- Se concede un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para que las personas interesadas subsanen defectos o presenten las reclamaciones que estimen pertinentes. Las personas solicitantes que no subsanen los defectos se considerarán desistidas de su solicitud y quedarán excluidas definitivamente.

EURLE - N.I.F.: Q0300746E | DIR3: LA0030298
Avenida Chapí, 36, 03600, Elda, Tfno. 965 39 95 11
www.elda.es - email: eu.relaboralelda@ua.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
Federico José López Álvarez (VºBº)	Secretario general	04/03/2026 12:57
RUBEN ALFARO BERNABE	Presidente	04/03/2026 13:20
FEDERICO JOSE LOPEZ ALVAREZ	Secretario general	04/03/2026 14:05

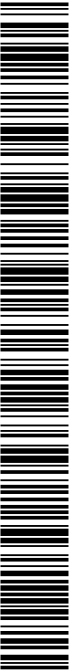
DECRETO

D-6/2026

LIBRO

04/03/2026

LIBRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA



V006706a5200411e1f076a070030c17M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eantc.elda.es:20443/validacionDoc/?entidad=030667>



Escuela universitaria de Relaciones Laborales de Elda



CUARTO.- La Comisión de Selección para la plaza de profesor asociado/profesora asociada del área de Ciencia Política y de la Administración. Asignatura: Introducción a la Ciencia Política -COD 42608- estará integrada por los siguientes miembros:

• PRESIDENTE:

Titular: Dr. D. José Ángel Camisón Yagüe, Director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

Suplente: D.ª M.ª Ángeles Moraga García, Profesora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

• SECRETARIO:

Titular: D. Federico López Álvarez, Secretario del organismo autónomo Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

Suplente: Dra. D.ª M.ª Dolores Ramos Calvo, Profesora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

• VOCAL:

Titular: Dr. D. Gabriel García Cremades, Director Adjunto de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

Suplente: Dr. D. Eloy Valero Sánchez, Profesor de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda.

• VOCAL:

Titular: D. Manuel Menéndez Alzamora, Profesor Doctor del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante.

Suplente: D. José Jesús Sanmartín Pardo, Profesor Doctor del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante.

• VOCAL:

EURLE - N.I.F.: Q0300746E | DIR3: LA0030298
Avenida Chapí, 36, 03600, Elda, Tfno. 965 39 95 11
www.elda.es - email: eu.relaboralelda@ua.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
Federico José López Álvarez (VºBº)	Secretario general	04/03/2026 12:57
RUBEN ALFARO BERNABE	Presidente	04/03/2026 13:20
FEDERICO JOSE LOPEZ ALVAREZ	Secretario general	04/03/2026 14:05

DECRETO

D-6/2026

LIBRO

04/03/2026

LIBRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

V006706a5200411e1f076a070030c17M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://eantc.elda.es:20443/validacionDoc?entidad=030667>



Escuela universitaria de
Relaciones Laborales de Elda



Titular: D.ª Katia Esteve Mallent, Profesora Doctora del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante.

Suplente: D.ª Adela Romero Tarín, Profesora Doctora del Departamento de Estudios Jurídicos del Estado de la Universidad de Alicante.

QUINTO.- La lista y la composición de la Comisión de Selección, se publicarán en el tablón de anuncios de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda, su página web <https://web.ua.es/es/eurle/> (Personal – Convocatorias de plazas) y en la página web del Ayuntamiento de Elda <https://www.elda.es/> (Áreas de Gobierno - Bienestar Social - Relación con las Universidades - EURLE - Recursos Humanos).

RECURSO: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, ante la Presidencia de este organismo autónomo, de conformidad con los artículos 123 y 124 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Alicante en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Así lo dispongo por esta Resolución, que firmo en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento. El Presidente del Organismo Autónomo D. Rubén Alfaro Bernabé. (Documento firmado digitalmente).

Diligencia: Tomada razón de esta Resolución en la Secretaría, en la fecha que consta en la huella digital impresa en esta documento. Queda incorporada al libro de Resoluciones con el número indicado. El Secretario General D. Federico López Álvarez. (Documento firmado digitalmente).

EURLE - N.I.F.: Q0300746E | DIR3: LA0030298
Avenida Chapí, 36, 03600, Elda, Tfno. 965 39 95 11
www.elda.es - email: eu.relaboralelda@ua.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
Federico José López Álvarez (VºBº)	Secretario general	04/03/2026 12:57
RUBEN ALFARO BERNABE	Presidente	04/03/2026 13:20
FEDERICO JOSE LOPEZ ALVAREZ	Secretario general	04/03/2026 14:05

DECRETO

D-6/2026

LIBRO

LIBRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

04/03/2026

V006706a5200411e4f07ea070030c17M

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico .este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://eamic.elda.es:20443/validacionDoc?entidad=030667>

Escuela universitaria de Relaciones Laborales de Elda

escuela universitaria adscrita de relaciones laborales elda

EURLE - N.I.F.: Q0300746E | DIR3: LA0030298
Avenida Chapí, 36, 03600, Elda, Tfno. 965 39 95 11
www.elda.es - email: eu.relaboralelda@ua.es

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
Federico José López Álvarez (VºBº)	Secretario general	04/03/2026 12:57
RUBEN ALFARO BERNABE	Presidente	04/03/2026 13:20
FEDERICO JOSE LOPEZ ALVAREZ	Secretario general	04/03/2026 14:05